

PAYTEL DEL ECUADOR S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 7 de 2014

Accionistas de
PAYTEL DEL ECUADOR S A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo indicado en el artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes y estudio el informe anual de la empresa así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, donde se refleja la actividad que la compañía tuvo durante el año en mención.

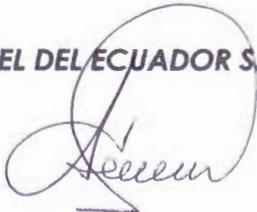
Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, en lo que se refiere a la sección de Niif para Pymes, situación que está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su respectiva aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los accionistas aprobar dichos estados financieros.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

PAYTEL DEL ECUADOR S. A.



Econ. Carlos Aníbal Berniff Zevallos
GERENTE GENERAL

